

0120

Exp. 160121

38741

NEOEMBASSY CIA. LTDA.

Quito, 19 de mayo del 2015

Señor

Eco. Diego Eduardo Guerrero Coloma

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía NEOEMBASSY CIA. LTDA., en reunión mantenida el 18 de mayo del 2015, tuvo el acierto de designar a Usted como PRESIDENTE de la Compañía, gestión que la desempeñará por el periodo de un año.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública otorgada por el señor Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el día 12 de mayo del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 28 de mayo del 2008.

Mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón el 11 de febrero del 2009, se reformó el estatuto social de NEOEMBASSY CIA. LTDA., e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 27 de mayo del 2009. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Mayra Díaz León

Secretaría Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía NEOEMBASSY CIA. LTDA., que se me confiere según el Nombramiento presente, en la ciudad de Quito, 19 de mayo del 2015.

Eco. Diego Eduardo Guerrero Coloma

C.C. 180323083-6



TRÁMITE NÚMERO: 38741



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26911
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9120
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEOEMBASSY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRERO COLOMA DIEGO EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1803230836
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	UN AÑO

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1674 DEL:28/05/2008.- NOT. VIGESIMO CUARTO DEL:12/05/2008.- REF. EST. SOC. RM# 1657 DEL:27/05/2009.- NOT. DECIMO SEXTO DEL:11/02/2009.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL